

RENDICIÓN DE CUENTAS INFORME NARRATIVO

Documento preliminar

La CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA NÚCLEO GALÁPAGOS pertenece a la Función Ejecutiva y es una Unidad Operativa Desconcentrada OED.

Se encuentra en la provincia de Galápagos, en la isla San Cristóbal, el Puerto Baquerizo Moreno, en la dirección Northía y Av. Quito. Su dirección electrónica es casadelaculturagalapagos@gmail.com y su página web es www.casadelacultura.gob.ec. Sus teléfonos son 052521703 / 052526997.

El representante legal de la institución es ERIKA PAOLA ZAMBRANO JERIA, quien es presidente del Núcleo y fue investida el 28 de agosto de 2021. Su dirección electrónica es paolazambranojeriagps@gmail.com con teléfono 0987336334

La responsable del proceso de Rendición de cuentas es Rita María Eugenia Proaño Troya, Gestora Cultura, designada en mayo de 2025, con dirección electrónica peruginagalapagos@gmail.com y teléfono 0999556262..

La cobertura es provincial, con oficinas cantonales. Atiende a un público de 40.889 personas, de la cuales 20.168 son hombres, 20.699 son mujeres y 22 LGTBI. 32.512 mestizos, 4.598 indígenas y 1.053 afrodescendientes, 182 montubios y 2.544 blancos.

Adicionalmente se ha alcanzado un público aproximado de 36.000 personas a través de los medios digitales y redes sociales y un público aproximado de 5.500 a través de medios tradicionales de comunicación, como la radio.

En cuanto a las fases para el proceso de Rendición de Cuentas, al momento se ha cumplido lo siguiente:

FASE 0

Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención EJECUTADO 100%

Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas EJECUTADO 100%

FASE 1

Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención EJECUTADO 100%

Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención. EJECUTADO 100%

Redacción del Informe de Rendición de Cuentas EJECUTADO 100%

Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables. EJECUTADO 100%

Para aportar a la transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de la rendición de cuentas se han adoptado Mecanismos para verificación de lo publicado en la web institucional:



- Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP <https://casadelacultura.gob.ec>
- Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP <https://casadelacultura.gob.ec>

En cuanto a la articulación de políticas públicas la institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNB y al POA al PNBV.

En lo referente a la implementación de políticas públicas para la igualdad se expone lo siguiente:

1. POLÍTICAS INTERCULTURALES

Se han ofrecido servicios culturales, a través de actividades y eventos para público en general, incluyendo minorías étnicas, atendiendo a 1.550 personas, divididos en 760 mujeres y 790 hombres, 0 LGTBI, cifras que incluyen 1.190 mestizos, 200 indígenas y 30 afrodescendientes y 130 blancos.

2. POLÍTICAS GENERACIONALES

Servicios culturales ofrecidos con talleres de arte dirigidos a niños, adolescentes y adultos mayores, llegando a 5.149 personas, de las cuales 1.841 son mujeres y 3.308 hombres. De esta cifra, 4.505 son mestizos, 275 indígenas, 257 afrodescendientes, 46 montubios y 66 blancos.

La articulación del POA con los objetivos estratégicos de la institución se da a través del objetivo "incrementar la promoción, producción, circulación y difusión de las artes, el pensamiento y el uso de los espacios en la sociedad ecuatoriana"

En cuanto al cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria, la meta del POA que corresponde a beneficiarios de los servicios culturales a nivel provincial, se evidencia a través del número de personas que asisten a los eventos y actividades culturales ejecutadas, co ejecutadas y de apoyo. Se había planificado llegar a 3.450 usuarios, pero en la ejecución se alcanzó a 40.889 personas. De este modo, se puede decir que se cumplió con un 800% de lo planificado. En cuanto al presupuesto codificado, se planteó una cifra de 283.550,90 ejecutándose un total de 278.109,95 llegando a un 99,08% de cumplimiento del presupuesto. Estos datos se pueden corroborar en la cédula presupuestaria 2024.

En el proceso de contratación y compras públicas de bienes y servicios, en lo que se refiere a ínfima cuantía se adjudicaron 15 procesos, con un valor total de \$68.669,50.

